

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 31 Martes 16 de febrero de 2010 Pág. 3327

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3201 MINADRI CONSTRUCCIONES, S.L.

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 222/2009 que se sigue a instancias de don Ivan Ivenkos frente a Minadri Construcciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 9 de febrero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, Minadri Construcciones, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 896,64 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo. María Nieves Álvarez Morales.

ID: A100008873-1